

174170

174170

Guayaquil, 15 de octubre de 2018

Señora
DOLORES MARIA MOLINA JARAMILLO
Ciudad:

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **LUKMAR S.A.** en sesión celebrada el día de hoy, la designó como **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de cinco años, con los deberes y atribuciones que constan en el Estatuto Social de la compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Tercero del cantón Guayaquil, abogado José Antonio Paulson Gómez, el 12 de septiembre del 2013, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 24 de octubre de 2013.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual, conforme lo previsto en el artículo 27 del Estatuto Social.

Muy atentamente,

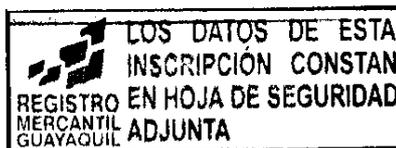
Mario Eduardo Luk Molina
Secretario de la Junta

RAZÓN: Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de **LUKMAR S.A.** para el cual he sido elegida. Dejo constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana.

Guayaquil, 15 de octubre del 2018

DOLORES MARIA MOLINA JARAMILLO

C.C. 070152599-0



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 53.001
FECHA DE REPERTORIO: 18/oct/2018
HORA DE REPERTORIO: 15:59

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Octubre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía LUKMAR S.A., a favor de **DOLORES MARIA MOLINA JARAMILLO**, de fojas 50.319 a 50.322, Registro de Nombramientos número 14.241.

ORDEN: 53001



Guayaquil, 19 de octubre de 2018

REVISADO POR: *ls*


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0472671

SUPERINTENDENCIA
DE ADMINISTRACIÓN Y ARCHIVO

08 NOV 2018

HORA:

11:30

FIRMA: _____

JAN